

República de Colombia



Tribunal Administrativo de Antioquia
Sala Primera de Oralidad
Magistrado Ponente: Dr. Álvaro Cruz Riaño

Medellín, dieciocho (18) de septiembre de dos mil trece (2.013)

ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – LABORAL
DEMANDANTE	JOSE LEONEL CARVAJAL ÁLVAREZ
DEMANDADO	MUNICIPIO DEL CARMEN DEL VIBORAL – ANTIOQUIA
RADICADO	05001 33 33 020 2012 00042 01
INSTANCIA	PRIMERA
ASUNTO	ADMITE RECURSO

Por reunir los requisitos establecidos en el artículo 247 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normas concordantes, **SE ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, en contra de la Sentencia proferida por el Juzgado Veinte Administrativo, el día 21 de mayo de 2013.

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 3º del artículo 198 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, notifíquese la presente providencia de manera de personal al Ministerio Público.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO CRUZ RIAÑO
MAGISTRADO